

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 280

PERIODO LEGISLATIVO 1984

EXTRACTO: *Dictámenes de Comisiones 2 y 3.*
Aconsejando aprobación sobre el Proyecto
presentado por la Honra UFF. IV, sobre om-
pliación Escuela Territorial N° 15 de la ciu-
dad de Ushuaia.-

Entró en la sesión de: *21/9/84 - 18° Ordinaria*

COMISION Nº _____

Antecedente. N°-070 - 221

Orden del Día Nº _____

20/9/84
16 HS

280



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

COMISIONES Nros. 2 y 3

DICTAMEN DE COMISION

HONORABLE LEGISLATURA:


Vuestra comisión número dos de Presupuesto, // Hacienda, Política Fiscal, Obras Públicas, Servicios, Transporte, Co municaciones, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales y Turismo, y tres de Educación, Cultura, Salud Pública, De portes, Recreación, Turismo Social, Asistencia y Previsión Social, / Viviendas y Tierras Fiscales, en conjunto y en mayoría, al expedirse sobre el Proyecto presentado por la Alianza, Agrupación Vecinal-Uni- ón Popular Fueguina, referente a la ampliación de la Escuela Terri- torial número Quince del Barrio San Vicente de Paul de la Ciudad de Ushuaia, y más las consideraciones que producirán los miembros infor mantes de estas comisiones, os aconseja su aprobación de acuerdo a / la siguiente redacción:

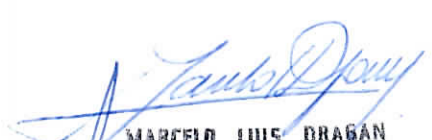
LA HONORABLE LEGISLATURA
DECLARA:

ARTICULO 1º - Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territo- rial arbitre los medios necesarios para implementar / en forma urgente la construcción de más aulas en la Escuela Territo rial Nº 15 del Barrio San Vicente de Paul, que permita impartir la enseñanza primaria completa para el próximo período lectivo ya que la misma se brinda actualmente hasta 4º grado.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial.-

DADO EN SALA DE COMISION, 19 de Setiembre de 1984.-


ENZO O. MAGALDI
LEGISLADOR


MARCELO LUIS DRAGAN
LEGISLADOR


ENRIQUE BRISIGHELLI
LEGISLADOR


JORGE BERICUA
LEGISLADOR


OSCAR NOTO
LEGISLADOR


IGNACIO SOSA
VICE - PRESIDENTE 1º
HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL


DORA CHELALICHE
LEGISLADORA